

TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**DEPURACIÓN Y REPRESIÓN DEL PROFESORADO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA**

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**AUTORA: Sara Sofía Villa González
TUTOR: Manuel Ferraz Lorenzo**

CURSO ACADÉMICO 2023/24

CONVOCATORIA DE MAYO 2024

ÍNDICE

1. Resumen.....	2
2. Contextualización.....	3
3. Objetivos.....	8
4. Procedimiento Metodológico.....	9
5. Resultados.....	10
5.1. Exilio del Profesorado.....	10
5.2 El proceso de depuración.....	13
5.3 Depuración de profesorado de segunda enseñanza en Canarias.....	15
5.3.1 Represión y depuración en los institutos de segunda enseñanza de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.....	17
6. Discusión y Conclusiones.....	19
7. Referencias Bibliográficas.....	22

1. Resumen

Durante la Guerra Civil Española, el profesorado de segunda enseñanza fue objeto de una represión progresiva por parte del bando nacionalista. Este proceso se enmarcó en el contexto de la lucha ideológica y política que caracterizó a la guerra. Los profesores que no se alinearon con las posiciones políticas del bando vencedor fueron objeto de purgas, despidos y en algunos casos llegaron a ser ejecutados. Los criterios para la depuración incluían la afiliación política, la religión, la orientación pedagógica y otras variables ideológicas. Esta depuración del profesorado tuvo graves consecuencias para la educación en España, afectando a la calidad y continuidad del sistema educativo. Además, dejó un legado de división y resentimiento en el ámbito académico que perduró muchos años después del fin de la guerra.

Palabras clave: *Guerra Civil, Represión, Exilio y Depuración del profesorado, Segunda Enseñanza*

1. Abstract:

During the Spanish Civil War, secondary school teachers were subjected to progressive repression by the nationalist side. This process was part of the ideological and political struggle that characterized the war. Teachers who did not align themselves with the political positions of the winning side were purged, dismissed and in some cases executed. The criteria for purging included political affiliation, religion, pedagogical orientation and other ideological variables. This purge of teachers had serious consequences for education in Spain, affecting the quality and continuity of the education system. It also left a legacy of division and resentment in academia that lasted for many years after the end of the war.

Keywords: *Civil War, Repression, Exile, and Purge of Secondary Education Teachers*

2. Contextualización

La Guerra Civil Española tuvo lugar entre los años 1936 y 1939, está considerado un conflicto bélico de enorme magnitud, que marcó uno de los períodos más sombríos de la historia. Además, repercutiría en una crisis económica y social considerable. Más allá de este hecho, se inició un período prolongado de represión sobre las diversas esferas que conformaban la nación española, manteniéndose dicho rechazo más allá de la guerra. Dicha contienda se basó en el enfrentamiento entre el bando republicano y el bando nacional, siendo este último dirigido por el general Francisco Franco (de Pablo, 2007, p. 204).

El bando nacionalista, estuvo organizado en torno a un sector del alto mando militar, institucionalizado inicialmente en la Junta de Defensa Nacional, que sería sustituida más tarde, tras el nombramiento de Francisco Franco, por la Junta Técnica del Estado. Estuvo conformado por los fascistas de la Falange Española, los monárquicos carlistas y alfonsinos y gran parte de los votantes de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas). En las regiones menos afectadas por la industrialización o primordialmente agrícolas, los sublevados también fueron apoyados por numerosos campesinos y obreros con firmes convicciones religiosas (Kiss, 2019).

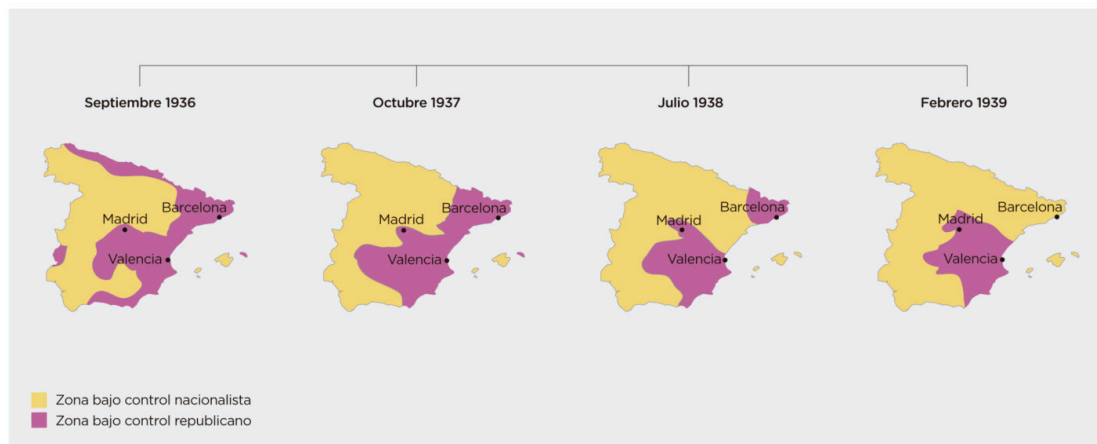
Como la mayor parte del ejército español estaba asentado en Marruecos, varios de los generales más influyentes, con Franco a la cabeza, consideraron la posibilidad de acometer un golpe de estado. El bando republicano estaba constituido por el Gobierno, legalmente elegido, con Manuel Azaña a la cabeza. Estuvo formado por el Frente Popular, integrado por los republicanos de Izquierda Republicana y Unión Republicana, los socialistas del PSOE, los marxistas-leninistas con orientación del Partido Comunista de España, además del Partido Sindicalista de origen anarquista y los nacionalistas encabezados por Esquerra Republicana. También contaban con el apoyo del movimiento obrero de la FAI y los sindicatos de UGT y CNT (Kiss, 2019).

Los apoyos que recibieron los bandos fueron varios. En el bando republicano se encontraba el apoyo de la Unión Soviética, y de las democracias europeas, mientras que el bando nacionalista tuvo el soporte de los gobiernos fascistas de Alemania y de Italia, lo que supuso que, este bando, en cuanto a armamento se refiere, estuviera mejor dotado que el contrario. La guerra tuvo consigo muchas facetas, pues incluyó luchas de clases, guerras de

religión, enfrentamientos de nacionalismos, lucha entre dictadura militar y democracia republicana, entre contrarrevolución y revolución, entre fascismo y comunismo.

Las fuerzas del bando nacional lideradas por el General franco comenzaron a ocupar extensas áreas de la península, implementando una represión sistemática con el objetivo de disipar a todos aquellos individuos cuyos ideales fueran contrarios a los suyos y representaran una amenaza posterior (de Pablo, 2007, p. 205). España, debido a factores como este, se vio sumergida en un continuo aislamiento internacional, que se fue debilitando con el transcurso de los años. Franco quería que se reconociera a España a nivel internacional, por lo que poco a poco comenzó cierta apertura en lo comercial y financiero. Sin embargo, existe una controversia en saber si, realmente esas mejoras existían antes de la dictadura y se suprimieron, o si, realmente, se aplicaron en dicha época. En la década de los años 50, España fue aceptada como miembro de las Naciones Unidas produciendo una continua mejora con los años siguientes.

GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: 1936-1939



Proceso de conquista del bando nacionalista durante la Guerra civil española desde septiembre de 1936 hasta febrero de 1939 (Kiss, 2019).

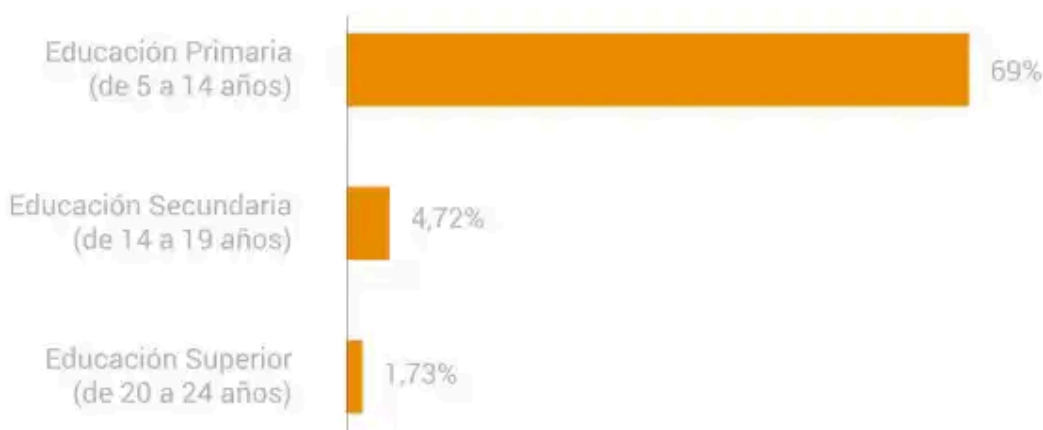
Resulta de relevancia destacar las consecuencias que el contexto general tuvo sobre los efectos vinculados al proceso de depuración del sistema educativo. La guerra civil española no sólo desencadenó un conflicto político y social de gran magnitud, sino que también dejó una profunda huella en diversos aspectos de la sociedad, incluyendo el ámbito educativo.

Los efectos de este conflicto armado se manifestaron de manera significativa en la necesidad de revisar y reestructurar el sistema educativo especialmente en lo concerniente a

la selección y evaluación del personal docente, así como en la formulación de programas y contenidos curriculares. Por lo tanto, comprender cómo la guerra civil española influyó en el proceso de depuración del sistema educativo implica analizar tanto sus repercusiones inmediatas, como también sus implicaciones a largo plazo en la configuración y desarrollo de la educación en España. (de Pablo, 2007, p. 206)

Al igual que otros aspectos de la vida pública del país, la educación fue objeto de un proceso de “purificación” ideológica mediante la depuración del personal docente en todos sus ámbitos (de Pablo, 2007, p. 204). Las nuevas instituciones surgidas en el bando nacional comprendieron que para mantener un control total sobre la ideología del pueblo español sería crucial intervenir desde su base, lo que implicaba controlar a los agentes encargados de la educación, y realizar un estricto control sobre el profesorado, al implementar medidas para evaluar su desempeño y suprimir aquellos intereses que no se ajustaran a las necesidades del régimen. (de Pablo, 2007, p. 205).

Todas las medidas educativas adoptadas por el bando sublevado tenían como objetivo deshacer las políticas establecidas por el gobierno republicano, que buscaban expandir la educación y alfabetizar al mayor número posible de ciudadanos. En contraste, el gobierno de Franco prefería limitar la educación de la población ya que consideraba que cuanto menos educada estuviera una población, más vulnerable sería a la propaganda y a las manipulaciones del gobierno (Fernández, 2014, p. 19).



Sondeo de la tasa de escolarización durante la década de los años 30 (El Español, 2016)

Fuente: Fundación BBVA

Por lo tanto, el régimen franquista deseaba que las instituciones educativas españolas se convirtieran en herramientas para difundir los principios nacionalistas, con el fin de crear

seguidores leales al régimen posterior y evitar posibles actos de rebeldía por parte de estudiantes adoctrinados (Fernández, 2014, p. 19).

El Nuevo Estado buscaba eliminar cualquier indicio de disidencia interna mediante la implementación de diversas medidas represivas, una de las cuales era la depuración del cuerpo docente. Para llevar a cabo esta depuración, se establecieron comisiones especializadas, divididas en diferentes secciones: la letra A se ocupaba del profesorado universitario, la B de las escuelas técnicas, la C de la enseñanza secundaria, y la D, coordinada por las comisiones provinciales, se encargaba de la enseñanza primaria. En cuanto al proceso de depuración del profesorado en todos los niveles del sistema educativo durante la guerra civil y los primeros años del régimen franquista, se considera que finalizó alrededor de 1943, aunque algunos casos continuaron bajo investigación por distintas razones durante varios años más tarde (Negrín, 2015, p. 40).

La inclusión de la educación en la comisión de Cultura y Enseñanza representó un movimiento estratégico por parte del gobierno de la época. Esta comisión, dirigida por José María Pemán, una figura prominente del régimen franquista, tenía como objetivo central la consolidación del control ideológico sobre el sistema educativo. En este contexto, la presencia de Enrique Súñer, un catedrático reconocido pero visto como una figura de extrema derecha sin afiliación partidista específica, adquirió una relevancia significativa. La presencia de Súñer en la comisión de Cultura y Enseñanza simbolizaba, por tanto, la voluntad del régimen de imponer una agenda educativa que promoviera valores tradicionales y afines a la ideología franquista. Su papel en esta comisión no solo implicaba la formulación de políticas educativas, sino también la supervisión y, en muchos casos, la represión de iniciativas educativas alternativas que pudieran amenazar la hegemonía ideológica del régimen. (Negrín, 2015, p. 44).

En 1938, Franco nombró a su primer gobierno que estaba compuesto por funcionarios que compartían la visión del régimen de promover una política educativa en consonancia con los principios del nacional-catolicismo. En el contexto de la depuración, resalta José Pemartín, un autor con gran influencia tanto antes como durante la dictadura franquista. Nacido en 1888 en Jerez de la Frontera, fue un intelectual, escritor y político que respaldó al bando sublevado en la Guerra Civil Española. Sus escritos promovían el rol tradicional y conservador, mostrando su estrecha relación con el régimen. En uno de sus libros destacaba

que había que realizar “una cuidadosa y concienzuda depuración –sin venganzas, pero sin flaquezas–, del Magisterio y del profesorado de las Normales” (Negrín, 2015, p. 44).

En 1939, se estableció el segundo gobierno de Franco, en el cual José Ibáñez Martín, miembro de la Unión Patriótica, asumió el cargo de ministro de educación. Continuando la línea de la política educativa trazada por su predecesor, Ibáñez Martín supervisó y completó la depuración del cuerpo docente. En un discurso pronunciado en 1943, afirmó que España, como un organismo afectado por la maldad, necesitaba eliminar ciertas partes de su estructura vital. Esta tarea de purificación afectó especialmente al Magisterio, pero se consideraba necesaria por motivos religiosos y nacionales supremos” (Negrín, 2015, p. 44).

Entre agosto y noviembre de 1936 se llevó a cabo la primera fase de depuración en la zona franquista, caracterizada por su desorden y la falta de criterios claros, siendo dirigida por los rectores universitarios. Posteriormente, nuevas comisiones retomaron este proceso depurador, invalidando las sanciones iniciales impuestas por los rectores universitarios y reabriendo todos los expedientes de nuevo (Negrín, 2015, p. 45).

La Comisión C, responsable de llevar a cabo la depuración del profesorado de secundaria, operaba a nivel provincial y estaba compuesta por un total de cinco miembros. El presidente de esta comisión era el gobernador civil en funciones, quien ejercía un papel central en el proceso de selección y evaluación del personal docente. Los vocales, que desempeñaban un papel crucial en la toma de decisiones, estaban compuestos generalmente por tres catedráticos de enseñanza media, uno proveniente de la escuela de comercio, otro de un instituto y uno más de la escuela normal. Además, uno de los vocales actuaba como secretario, encargado de documentar y registrar las deliberaciones de la comisión. Posteriormente, se realizó una ampliación en la composición de la comisión, aumentando el grupo a seis miembros con la inclusión de un representante de la Falange, el partido político oficial del régimen franquista. Esta adición reflejaba la creciente influencia política en el proceso de depuración, asegurando que las decisiones tomadas estuvieran alineadas con los intereses y principios del gobierno. La inclusión de un vocal adicional representado por los vecinos o padres de familia también era notable, ya que introducía una perspectiva comunitaria en el proceso de depuración, aunque su influencia podría ser limitada en comparación con la de los otros miembros de la comisión. En conjunto, la estructura de la Comisión C reflejaba la compleja dinámica política y social de la época, donde diferentes

actores y grupos de interés competían por influir en el sistema educativo de acuerdo con sus propias agendas y visiones ideológicas. (Negrín, 2015, p. 46).

La depuración de la enseñanza secundaria, como la del resto de niveles educativos se inició poco después de julio de 1936, separando del servicio a todos los profesores, el tiempo que se dió fue un plazo de quince días para que quienes lo desearan solicitasen el reingreso ante las autoridades educativas. Se debía presentar una instancia en la que manifestasen el deseo de ser readmitido en el servicio y el cargo que desempeñaban hasta aquel entonces. Además de esa instancia, se realizaba una declaración jurada, que más bien se consideraba un interrogatorio para averiguar la conducta profesional y privada de cada profesor; una parte del interrogatorio consistía en dar información sobre la actitud y las actividades de otros compañeros en el ámbito de la enseñanza durante la República (Negrín, 2015, p. 47).

En esa dirección y para asegurar la pertinencia ideológica de unos profesores para después de la guerra, el régimen emprende una triple acción: *Controlar*, al profesorado en ejercicio, sancionando a los que se alejaron de la norma establecida, *seleccionar* profesores/as afines y *reprimir* cualquier conducta sospechosa, vigilando políticamente la formación y selección de los nuevos profesores la actuación de todo. (Grana, 2005, p. 12).

Cuando se menciona la depuración del profesorado la tendencia es pensar que solo se eliminó a los sospechosos, pero en realidad, la depuración afectó prácticamente a la totalidad del profesorado. Todos estaban obligados a someterse a este proceso, y aquellos que no lo hacían eran expulsados directamente (Grana, 2005, p. 13). La depuración del profesorado de educación secundaria era crucial y urgente, ya que el nuevo régimen consideraba prioritaria la reforma en este nivel educativo. De hecho, la importancia de esta reforma se destacó en el preámbulo de la Ley de reforma de Bachillerato del 20 de septiembre de 1938. (BOE, N°85 p. 1383, de 23 de septiembre de 1938).

3. Objetivos

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado es realizar un análisis del impacto y las consecuencias propias que produjo la Guerra Civil española en el marco de la represión ejercida sobre el profesorado de enseñanza secundaria.

Los objetivos específicos que se van a tratar en este trabajo son los siguientes:

- En primer lugar, analizar el papel de la enseñanza secundaria durante la Guerra Civil Española y los recientes años posteriores, centrándonos en los programas educativos, las instituciones educativas y el impacto en la sociedad
- A continuación, investigar el exilio del profesorado de enseñanza secundaria durante la Guerra Civil española, centrándonos en las causas, las experiencias de los exiliados y su contribución a la educación de los países de acogida
- Por otro lado, estudiar los procesos de depuración llevados a cabo durante la Guerra Civil Española por parte del bando nacionalista, incluyendo la identificación de los métodos utilizados, los resultados obtenidos y las implicaciones para la comunidad educativa.
- Examinar el proceso de depuración franquista del profesorado de enseñanza secundaria, identificando los criterios utilizados, las instituciones involucradas y las consecuencias a largo plazo en el sistema educativo español
- Por último, estudiar el proceso depurador en Canarias, con especial énfasis en la isla de Tenerife, para entender las particularidades regionales de la depuración propia de esta época en el ámbito educativo, incluyendo las políticas aplicadas y las consecuencias autonómicas y locales surgidas.

4. Procedimiento Metodológico

La obtención de información se llevó a cabo mediante una revisión sistemática de documentos relacionados con el tema, dándole prioridad a los aspectos educativos y pedagógicos, aunque sin descuidar los aspectos históricos, que consideramos esenciales para desarrollar un trabajo de estas características.

En primer lugar, se realizó una recopilación de libros centrados principalmente en el tema de la depuración del profesorado, en la época de la Guerra Civil Española, con énfasis en la educación secundaria. Esta búsqueda se llevó a cabo a través del catálogo de la BULL, priorizando los aspectos educativos y pedagógicos.

En segundo lugar, considerando que la información encontrada en los libros no siempre era actualizada, se llevó a cabo una segunda búsqueda utilizando recursos en línea como revistas y artículos en bases de datos como Punto Q, Dialnet y Google Académico.

Los descriptores principales utilizados fueron *Guerra Civil*, *Represión*, *Exilio* y *Depuración del profesorado y segunda enseñanza* con el objeto de obtener información actualizada y relevante.

La recopilación se realizó considerando la actualidad de las publicaciones y su pertinencia para el contexto nacional, priorizando autores reconocidos por su formación y experiencia en educación, como el investigador y catedrático Olegario Negrín Fajardo.

5. Resultados

5.1. Exilio del Profesorado

Como antecedente a los hechos ocurridos en la Guerra Civil Española, uno de los aspectos distintivos fue la influencia de los intelectuales en las decisiones políticas, así como el impacto directo o indirecto de la Institución Libre de Enseñanza y el enfoque educativo de la revolución emprendida. La escuela estaba destinada a desempeñar un papel crucial en el cambio buscado por los republicanos, lo que hizo imperativa la presencia de maestros cualificados en el nuevo Ministerio de Instrucción Pública. Por esta razón, inspectores, directores escolares y profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, de las Secciones de Pedagogía, y en un segundo plano, de las Escuelas Normales de toda España, ocupaban posiciones de gran relevancia. El considerable número de maestros republicanos exiliados no es una coincidencia, y mucho menos lo es el hecho de que muchos profesores tuvieran que abandonar rápidamente España para escapar de la inevitable represión que se avecinaba con el final de la guerra y la victoria de Franco. (Hernández, 2001, p. 101).

De entre la extensa lista de personas afectadas, en esta ocasión nos centraremos en mencionar algunos de los casos más destacados, relevantes e interesantes. Herminio Almendros Ibáñez, nacido en Almansa (Albacete), fue maestro en diversas localidades y escuelas de España. Durante la Segunda República, desempeñó roles como introductor de las

técnicas y pedagogía del francés Celestin Freinet, así como inspector de primera y segunda enseñanza. Su amplia trayectoria, tanto antes como después de dejar España, ha sido objeto de estudios que nos permiten resumir de manera concisa su destacada contribución pedagógica fuera del país a partir de 1939, especialmente durante su exilio en Cuba. (Hernández, 2001, p. 101- 102).

Almendros es uno de los numerosos maestros altamente cualificados que se formaron en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y posteriormente ocuparon roles importantes en la administración educativa y en la promoción de la pedagogía más innovadora en España hasta 1939. Desde su posición como educador y maestro en las Escuelas de Sierra Pambley en León, y más tarde como inspector de enseñanzas en las provincias de León, Huesca y Barcelona, se convirtió en una figura destacada en la defensa de la educación popular. Rápidamente fue reconocido como uno de los autores más prominentes de literatura infantil y juvenil en la década de 1930, pero, sobre todo, estaba convencido de la importancia de una escuela rural renovada y activa en España en ese momento para fortalecer una cultura que se adaptara a las necesidades reales del pueblo. (Hernández, 2001, p. 102).

Al llegar a Cuba, Herminio Almendros realiza una destacada labor como educador, investigador, escritor y administrador educativo, siempre desde posturas progresistas que a menudo se enfrentan a opciones autoritarias. Almendros ocupó una posición destacada en la dirección educativa de Cuba, liderando el desarrollo del nuevo y creciente sistema escolar del país. Además, desempeñó un papel fundamental en la orientación de iniciativas importantes, como las campañas de alfabetización, la publicación de numerosos libros de cuentos, literatura infantil y juvenil, así como manuales escolares. También tuvo la responsabilidad de implementar las técnicas de Freinet en el ámbito educativo. (Hernández, 2001, p. 103).

Algunas de sus últimas obras nos ofrecen una visión más profunda de Herminio Almendros, quien mantuvo firmes sus ideales liberales, progresistas y republicanos a lo largo de su vida. Estos ideales se reflejaron principalmente en su enfoque hacia la escuela y la educación, así como en su defensa de la pedagogía progresista representada por Freinet y sus técnicas escolares en todo el mundo. En ese momento, Almendros ya había alcanzado un lugar destacado entre los líderes educativos de la Revolución, y al fallecer, fue honrado con un lugar en el Panteón de los Héroes de la Revolución de Cuba. (Hernández, 2001, p. 103).

Otra destacada figura fue José Tapia, cuya trayectoria pedagógica estuvo marcada por una prolongada afinidad con los enfoques educativos desarrollados por Herminio Almendros. Durante un período significativo, ambos compartieron una profunda conexión intelectual, especialmente en lo que respecta a los principios pedagógicos de Freinet. Fue esta sólida y mutua adhesión a las ideas de Freinet lo que inspiró a José Tapia, junto con otros colaboradores, a introducir estas innovadoras técnicas educativas en España durante la década de los años treinta. Su compromiso con estos principios y su dedicación a la renovación pedagógica marcaron un hito en la historia educativa española, influyendo profundamente en el desarrollo del sistema educativo en ese período crucial. (Hernández, 2001, p. 103).

Este educador es verdaderamente un obrero de la enseñanza, elaborando y llevando a cabo proyectos directamente con sus alumnos. A lo largo de 75 años, primero en España y luego en México, mantuvo una apasionante labor educativa en diversas escuelas, tanto primarias como secundarias, en entornos rurales y urbanos, públicos y privados, así como en comunidades indígenas. Su labor incluyó la formación de maestros competentes, la alfabetización, la promoción de campañas culturales, la aplicación de una pedagogía activa y liberadora, y brindando a los padres valiosas y abundantes guías educativas. (Hernández, 2001, p. 103).

Este nativo de Córdoba, criado en un hogar donde coexistían las ideas librepensadoras de su padre y la práctica católica de su madre, mostró un sólido apoyo al bando republicano durante la guerra civil frente al franquismo. Experimentó momentos difíciles en campos de concentración en Francia, pero luego se unió a la resistencia contra Hitler, trabajando estrechamente con las comunidades populares de Francia. En 1948, aceptó una invitación y apoyo para trasladarse a México, donde trabajó como educador en la formación de indígenas y más tarde como maestro rural. A partir de 1964, dirigió una escuela primaria llamada "Escuela Manuel Bartolomé Cossío", que se convirtió en un espacio de libertad donde se podían aplicar sin restricciones las ideas y técnicas pedagógicas de Freinet. (Hernández, 2001, p. 104).

A pesar de los obstáculos administrativos que el gobierno mexicano enfrentó en sus relaciones con el régimen de Franco en España, y a pesar de la falta de reconocimiento oficial de la titulación de maestro de José de Tapia, este comprometido educador encontró en las

escuelas y la comunidad mexicana un espacio propicio para desarrollar durante más de cuarenta años su vocación por la enseñanza. En este entorno, caracterizado por la libertad pedagógica y la receptividad hacia nuevas metodologías, José de Tapia pudo aplicar con entusiasmo las técnicas innovadoras de Freinet, marcando así una notable influencia en la educación en México. Su dedicación y pasión por transmitir conocimientos encontraron un terreno fértil en las aulas y en el corazón de la comunidad, donde dejó un legado duradero que trascendió las fronteras geográficas y políticas. (Hernández, 2001, p. 104).

5.2 El proceso de depuración

Los procedimientos de purga del cuerpo docente durante la Guerra Civil Española fueron sumamente complicados y diversos, influenciados por la afiliación política del profesor y las condiciones de cada región. (Grana, 2005, p. 12). Las depuraciones se extendieron durante toda la guerra civil española y continuaron después de su conclusión. Se llevó a cabo un proceso constante de purificación, eliminando al profesorado que mostrase una clara afinidad con la República. Esto implicó una intensificación de las investigaciones para apartar a los educadores que no se alineaban con los principios del gobierno nacionalista, dejando una profunda huella en el sistema educativo español. (Grana, 2005, p.12). Sin embargo, algunos aspectos comunes son:

Identificación de afiliaciones políticas: Se llevó a cabo una minuciosa investigación destinada a determinar las inclinaciones políticas de los profesores. Este proceso abarcaba la revisión detallada de sus actividades políticas, su afiliación a partidos políticos y sus opiniones expresadas públicamente. Aquellos que estaban asociados con partidos políticos considerados contrarios al régimen en el poder, como los republicanos, socialistas o comunistas, eran identificados como objetivos para la depuración. Esta identificación se basaba en la percepción del gobierno acerca de la lealtad y la ideología del individuo en cuestión, lo que generaba una atmósfera de sospecha y vigilancia en el ámbito educativo. Este proceso de investigación y selección contribuyó a la consolidación del control político sobre la educación y marcó un cambio significativo en la composición ideológica del cuerpo docente en España. (Grana, 2005, p. 34).

Criterios ideológicos: Los criterios ideológicos fueron fundamentales para evaluar la idoneidad del profesorado durante la Guerra Civil. Se esperaba que los profesores

compartieran la ideología del gobierno de turno, ya fueran republicanos o franquistas, dependiendo del bando al que estuvieran asociados. Aquellos cuyas creencias políticas se desviaran del régimen en el poder eran considerados como no aptos para la enseñanza, ya que se les percibía como una amenaza para la estabilidad ideológica del país. Un ejemplo puede ser el caso de la masonería. Ser miembro de la masonería implicaba enfrentarse a consecuencias severas, como la expulsión del servicio y posibles acciones legales. Los profesores que se descubrían como masones enfrentaban tanto repercusiones legales como la pérdida de su posición en la jerarquía administrativa. Además, aquellos acusados de irreligiosidad o ateísmo también eran castigados con dureza. (Negrín, 2015, p. 50).

Procesos sumarios: La mayoría de los procesos de depuración se llevaron a cabo de manera sumaria y arbitraria, sin respetar las garantías legales básicas. Los acusados rara vez tenían la oportunidad de defenderse adecuadamente o de presentar pruebas en su favor. En muchos casos, las decisiones se basaban en acusaciones infundadas o en informes sesgados, lo que resultaba en injusticias y persecuciones injustificadas contra el profesorado. En estos casos, era crucial presentar pruebas que desacreditaran las acusaciones y respaldaran la defensa del acusado, dado que se presumía su culpabilidad hasta que se demostrara su inocencia. En general, las comisiones encargadas de estos procesos tendían a desconfiar de las declaraciones de descargo que simplemente negaban las acusaciones sin ofrecer más evidencia. (Grana, 2005, p. 35).

Despidos y exilios: El hecho de ser desterrados o emigrar por motivos políticos, como resultado de la guerra, se reveló como la opción más aceptable para sobrevivir para muchos españoles, incluyendo a maestros, profesores de secundaria y universidad, así como a educadores de Escuelas Normales, quienes se habían distinguido por su compromiso con la política educativa del bando republicano, o simplemente habían sido acusados de falta de convicción. El exilio de maestros y profesores comenzó prácticamente al inicio de la guerra. A medida que el conflicto se desarrollaba desfavorablemente, otros educadores también abandonaban el país. Posteriormente, un grupo más amplio de maestros y profesores se vieron obligados a retirarse hacia zonas más seguras, hasta que finalmente, y de manera rápida, emigraron hacia países latinoamericanos y europeos cercanos. (Hernández, 2001, p. 98).

Reemplazo por personal afín: Tras la depuración del profesorado, se procedió a su reemplazo por individuos afines al régimen político en el poder. Estos nuevos profesores compartían la ideología dominante y estaban dispuestos a promover y enseñar de acuerdo con las directrices del gobierno. Este proceso de reemplazo tuvo un impacto significativo en la educación, ya que promovía una enseñanza alineada con los intereses políticos y sociales del régimen. (Marquès, 2015, p. 82).

Control de contenidos: Además de depurar al profesorado, se controlaron y modificaron los contenidos educativos para asegurar que estuvieran alineados con la ideología del régimen. Se eliminaron y revisaron aquellos materiales considerados contrario a los intereses políticos del gobierno, y se promovió una narrativa educativa que glorificaba e idealizaba al régimen y sus líderes mientras se denigraba a sus opositores. Este control de contenidos tuvo como objetivo adoctrinar a las generaciones más jóvenes y asegurar su lealtad al régimen desde una edad temprana ya que el nuevo plan de estudios estaba cargado de contenidos de carácter patriótico y religioso. (Marquès, 2015, p. 88).

Se tiene conocimiento de que el proceso de depuración cumplió una función que trascendió la mera sanción de conductas consideradas inadecuadas para la enseñanza en el contexto de la España nacional. Además de esta función punitiva, su propósito también abarcó la configuración de un perfil ideológico específico para el cuerpo docente de la nueva escuela que se pretendía instaurar. Se entendía a la escuela como una entidad de suma importancia en el proceso de socialización, donde la selección del personal docente se erigía como una tarea primordial. En este sentido, la depuración no solo buscaba corregir desviaciones individuales, sino que también aspiraba a modelar un colectivo docente alineado con los principios y valores del régimen imperante, con la intención de consolidar su influencia en la educación y en la formación de las futuras generaciones. (Negrín, 2009, p. 109).

5.3 Depuración de profesorado de segunda enseñanza en Canarias

Desde el inicio del golpe militar, las Islas Canarias fueron consideradas como parte del territorio controlado por los rebeldes. Aunque se registraron algunos episodios aislados de resistencia, la toma de las Islas fue relativamente rápida y sin mayores dificultades. Esto se debió en parte al liderazgo del comandante militar, Francisco Franco, quien era uno de los

principales conspiradores del golpe y tenía una influencia significativa en la región. Es crucial recordar que fue en Tenerife donde se inició la sublevación contra el gobierno republicano, marcando un hito importante en el desencadenamiento de la guerra civil española. Este evento destaca la importancia estratégica de las Islas Canarias en el contexto de la contienda y subraya el papel crucial que desempeñaron en los acontecimientos que llevaron al conflicto armado. (Negrín, 2015, p. 57).

Las Islas Canarias se convirtieron en un enclave estratégico para respaldar y mantener a los rebeldes que se alzaron en armas contra la República. Su ubicación geográfica, alejada del frente de batalla, les otorgó una ventaja significativa en términos logísticos y estratégicos. Además, el sistema económico previamente establecido en Canarias, caracterizado por sus puertos francos exentos de muchos impuestos nacionales, fue adaptado para satisfacer las necesidades de la España nacionalista. Esta adaptación incluyó cambios en la política económica para alinearse con los principios de autarquía promovidos por el régimen franquista, así como el fortalecimiento de las relaciones comerciales con Alemania. En este proceso, Canarias pronto dejó de lado su tradicional y próspero comercio con Inglaterra en favor de una nueva orientación económica. (Negrín, 2009, p. 108).

En esta sección abordaremos la represión en el ámbito educativo a través del proceso de depuración que experimentó el personal docente de todos los niveles educativos que había trabajado durante la República. Al pasar Canarias a ser controlada por los rebeldes, este personal se convirtió en un objetivo del régimen para ser eliminado, no solo como castigo, sino también como medida preventiva. El objetivo era controlar la labor del nuevo profesorado y dirigirla hacia la imposición de los valores nacional-católicos tras el golpe. El rechazo a los enfoques pedagógicos desarrollados durante la República, que buscaban equiparar a España con el resto del mundo occidental en términos educativos, representó un retroceso significativo para la imagen de una España moderna que se había buscado previamente, en un intento de revivir el pasado imperial español. En resumen, este proceso representó un importante retroceso en la calidad y modernización de la educación a nivel local, regional y nacional, además de significar un retorno al control educativo por parte de la Iglesia católica. (Negrín, 2008).

5.3.1 Represión y depuración en los institutos de segunda enseñanza de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

La comisión encargada de la depuración del profesorado de los institutos de Tenerife fue establecida mediante el decreto número 66, emitido el 8 de noviembre de 1936. Este grupo, designado con el propósito de llevar a cabo un proceso exhaustivo de evaluación y selección del personal docente, estaba compuesto por una variedad de miembros representativos. El presidente de la comisión era Vicente Sergio Orbaneja, quien ejercía como gobernador civil y ocupaba una posición de autoridad en la administración local. A su vez, los vocales de la comisión desempeñaban roles importantes en diferentes ámbitos educativos. Ricardo Hodgson Balestino, catedrático de la Escuela de Comercio, aportaba su experiencia en la formación profesional y técnica. Luis Gogorza Aspiazu, catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, representaba el sector de la educación secundaria. Isidra Ruiz Ochoa, catedrática de la Escuela Normal del Magisterio Primaria, ofrecía una perspectiva relevante en la formación de maestros para la enseñanza primaria. Además, Miguel Esterriol Truhille actuaba como vocal representante de los vecinos, lo que garantizaba una participación ciudadana en el proceso de depuración. La diversidad de experiencias y conocimientos de los miembros de la comisión reflejaba la importancia de considerar diversos aspectos en la evaluación del profesorado. Este equipo estaba encargado de llevar a cabo un análisis riguroso de los antecedentes y la conducta de los docentes, con el objetivo de garantizar la alineación del cuerpo docente con los principios y objetivos del régimen franquista. (Negrín, 2015, p. 58).

Es importante destacar que todos los profesores tuvieron que solicitar su reincorporación al cargo que ocupaban en julio de 1936. Además, debieron responder a una breve encuesta relacionada con sus actividades tanto profesionales como personales. Una vez que la Comisión recibía la solicitud y el cuestionario completado, evaluaba la información disponible sobre cada profesor para decidir si iniciaba un proceso de depuración y enviaba los cargos correspondientes, o si simplemente confirmaba la permanencia del solicitante en su cargo. (Negrín, 2015, p. 58).

Hablemos, entre otros, del caso del profesorado de segunda enseñanza del Instituto de La Laguna:

La mayoría de los profesores tuvieron éxito en su solicitud de volver a ocupar sus cargos después de un período de ausencia. En el Instituto de La Laguna, específicamente, doce de los solicitantes lograron ser confirmados en sus posiciones. Sin embargo, la situación no fue tan favorable para todos, ya que cuatro profesores enfrentaron sanciones disciplinarias. Algunos de ellos como los profesores José María Montero y Egea Abelenda fueron trasladados a ubicaciones fuera de las provincias canarias, mientras que otros recibieron penalizaciones que incluían la inhabilitación para ocupar cargos directivos y de confianza. Además, se les impuso la suspensión de empleo y sueldo por un período determinado como consecuencia de sus acciones. Estas medidas disciplinarias reflejan la seriedad con la que se toman las infracciones en el ámbito educativo y subrayan la importancia de cumplir con los estándares profesionales y éticos en el ejercicio de la docencia. (Negrín, 2015, p. 62).

Los resultados muestran que, aunque el análisis se basó en un conjunto limitado de casos, una proporción significativa de profesores, específicamente alrededor del 61,1%, fueron confirmados en sus roles. Sin embargo, es importante destacar que aproximadamente el 22% de los profesores recibieron sanciones graves, como la inhabilitación perpetua para ocupar cargos académicos. Además, un pequeño pero notable porcentaje, aproximadamente el 5%, fue separado de su servicio, lo que implica una medida disciplinaria considerable. Asimismo, otro 5% enfrentó la pena de ser trasladado fuera de las islas, lo que refleja la seriedad con la que se abordaron ciertas infracciones. Estos hallazgos resaltan la diversidad de acciones tomadas en respuesta a conductas problemáticas dentro del cuerpo docente, aunque se reconoce la necesidad de una mayor investigación y análisis para comprender completamente el panorama. (Negrín, 2015, p. 63).

El caso del profesorado del Instituto de Santa Cruz de Tenerife, es peculiar debido a que, en realidad, aquellos que estaban ejerciendo como profesores al momento del golpe de Estado eran los encargados de solicitar la reintegración en la enseñanza. Esto significa que quienes estaban ocupando cargos docentes en ese momento eran los que tenían que enfrentar el proceso de depuración para determinar su continuidad en sus puestos. En el caso específico del Instituto de Santa Cruz de Tenerife, solo seis profesores pasaron por este proceso. De estos, cuatro lograron ser confirmados en sus cargos, lo que significa que se consideró que su desempeño anterior no implicaba ningún impedimento para seguir enseñando (Negrín, 2015, p. 64).

Sin embargo, los resultados para los otros dos profesores fueron distintos. Uno de ellos (Odón Apraiz Buesa) recibió una sanción que implicaba su traslado fuera de las islas y una inhabilitación temporal, lo que indica que se consideró que su permanencia en el mismo lugar no era viable en ese momento. El otro profesor (Vicente Bonnet Martínez) enfrentó consecuencias más severas: fue condenado a una inhabilitación perpetua debido a su afiliación a la masonería, lo que supuso un impedimento permanente para seguir ejerciendo como docente. Estos resultados muestran que el proceso de depuración no fue uniforme y que las decisiones tomadas tuvieron consecuencias significativas para los profesores involucrados. Mientras que una parte considerable de ellos logró mantener sus puestos, otros tuvieron que enfrentar sanciones que afectaron su carrera profesional de manera importante (Negrín, 2015, p. 64).

6. Discusión y Conclusiones

Realizar un Trabajo de Fin de Grado sobre un tema tan complejo e históricamente polémico como "La depuración y la represión del profesorado de segunda enseñanza durante la Guerra Civil Española" ha sido un desafío intelectual y emocional considerable. Este tipo de investigación implica sumergirse en un periodo turbulento de la historia de España, donde las tensiones políticas y sociales tuvieron repercusiones profundas en la educación y en la vida de las personas involucradas. Desde un punto de vista académico, abordar este tema requiere un análisis exhaustivo de fuentes primarias y secundarias, así como una capacidad para contextualizar los eventos históricos dentro de su marco político, social y cultural. Además, el proceso de investigación implicó enfrentarse a diversas interpretaciones historiográficas y perspectivas ideológicas, lo que puede haber añadido una capa adicional de complejidad al trabajo.

Para una comprensión más profunda, retrocedemos hasta 1936 para examinar detenidamente cómo comenzó este fenómeno y qué circunstancias lo impulsaron. Este análisis nos permite ofrecer una visión más completa de cómo la academia entiende la progresión de tensiones hasta llegar al estallido que marca el inicio del conflicto armado.

En un asunto tan complejo como este, es fundamental disponer de investigaciones exhaustivas que aborden todos los expedientes relacionados, así como de estudios más detallados que se centren en la situación del profesorado en institutos específicos, así como

en provincias o comunidades autónomas determinadas. Estos análisis deberían profundizar en las repercusiones de la depuración en aquellos educadores que desempeñaron su labor en Institutos-Escuela o que fueron objeto de acusaciones por su supuesta afiliación a la masonería, el comunismo o movimientos nacionalistas. De esta manera, podremos entender mejor el impacto completo de estos eventos en el ámbito educativo y social de la época.

Entendiendo la situación de los docentes que fueron forzados al exilio durante la posguerra en España, se hace evidente el impacto devastador que esto tuvo en la calidad de la educación. Estos educadores eran jóvenes, capacitados y comprometidos con el progreso educativo. Su partida dejó un vacío significativo en las aulas de primaria y secundaria, así como en el sistema educativo en su conjunto. La pérdida de su experiencia y dedicación contribuyó a una degradación en la calidad de la enseñanza, afectando negativamente el desarrollo de los estudiantes y la eficacia del sistema escolar en general. Es fundamental reconocer este legado y trabajar para fortalecer el sistema educativo actual, valorando la importancia de los educadores comprometidos y ofreciendo apoyo a aquellos que luchan por una educación de calidad.

La llegada de docentes españoles exiliados a otros países representa una valiosa contribución. Estos expertos en educación no solo aportan su experiencia y conocimientos a las aulas, sino que también impulsan iniciativas que enriquecen el panorama educativo a través de editoriales, centros pedagógicos de calidad y la enseñanza en universidades e institutos. Su influencia se extiende más allá de las aulas, ya que muchos de ellos impulsan la creación de editoriales educativas, fomentan el establecimiento de centros pedagógicos de alta calidad y contribuyen al desarrollo de la literatura infantil y juvenil. Además, su presencia en universidades e institutos no sólo eleva el nivel académico, sino que también introduce nuevas corrientes y metodologías pedagógicas, estimulando la innovación y el progreso en el ámbito educativo. En resumen, la contribución de estos docentes exiliados es un activo invaluable para cualquier país receptor, enriqueciendo tanto el sistema educativo como la sociedad en su conjunto.

La depuración llevada a cabo durante el franquismo se destacó por su estructura organizativa centralizada, con ramificaciones en todas las provincias, a diferencia de otros procesos similares. No fue un evento fortuito, sino una operación sistemática e implacable. Aunque la mayoría de los profesores fueron eventualmente confirmados, es crucial reconocer

la seriedad de la medida para el cuerpo docente en su totalidad, quienes fueron sometidos a un escrutinio ideológico, político y profesional. Esto fue especialmente grave para aquellos educadores sancionados, quienes perdieron sus derechos y empleos, obtenidos con esfuerzo, debido a comisiones designadas para castigar a aquellos que no complacieron al nuevo régimen.

7. Referencias Bibliográficas

Boletín oficial del Estado. (1938, septiembre).
<https://www.boe.es/gazeta/dias/1938/09/23/pdfs/BOE-1938-85.pdf>

Cardona, F. X. H., & Torruella, M. F. (2019). *Didáctica de la historia de la guerra civil española*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7311005>

Central de libros electrónicos ProQuest - Lector. (n.d.). ProQuest Ebook Central.
<https://ebookcentral-proquest-com.accedys2.bbt.ull.es/lib/bull-ebooks/reader.action?docID=6559557>

Cuesta, J. (2009). *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista: 1936-1975*. Fundación Francisco Largo Caballero.

De Cervantes, B. V. M. (s. f.). *El exilio cultural de la Guerra Civil, 1936-1939*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-exilio-cultural-de-la-guerra-civil-1936-1939--0/html/ff9eb780-82b1-11df-acc7-002185ce6064_63.html#I_14

De la Lama, E. G., Flores, J. G., Goyarrola, F. O., & Criado, E. M. (2013). *La depuración franquista del profesorado cántabro durante la Guerra Civil*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4197186>

De Pablo Lobo, C. (2007). La depuración de la educación española durante el franquismo (1936-1975): institucionalización de una represión. *Foro de Educación*, 5(9), 203-228. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2490904.pdf>

FERNÁNDEZ, M. (2013). EDUCACIÓN e IDEOLOGÍA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, 289978805.
<https://core.ac.uk/download/pdf/289978805.pdf>

Ferraz Lorenzo, M., & Medina Santana, J. (2017). Depuración y represión del profesorado de la Universidad de La Laguna (1936-1937). *Foro de Educación*, 15(23), 185-204. [http://dx.doi.org/10.14516/fde. \(Negrín-Fajardo, n.d., #\)462](http://dx.doi.org/10.14516/fde. (Negrín-Fajardo, n.d., #)462)

Gómez Rodríguez, A., & Canales Serrano, A. F. (Eds.). (2015). *La larga noche de la educación española: el sistema educativo español en la posguerra*. Biblioteca Nueva.

Grana Gil, I. (2005). *Controlar, seleccionar y reprimir: la depuración del profesorado de Instituto en España durante el franquismo*. Instituto de la mujer.

Guerra Civil Española (1936-1939) - Historia de España | don Quijote. (s. f.). <https://www.donquijote.org/es/cultura-espanola/historia/guerra-civil/>

"Guerra Civil Española". Autor: Teresa Kiss. De: Argentina. Para: Enciclopedia Humanidades. Disponible en: <https://humanidades.com/guerra-civil-espanola/>.

Última edición: 17 febrero, 2019. Consultado: 17 mayo, 2024.

Hernández Díaz, J. M. (2001). Maestros, inspectores y pedagogos en el exilio español de 1939. En J. M. Balcells & J. A. Pérez Bowie (eds.), *El exilio cultural de la Guerra Civil: (1936-1939)* (pp. 95-110). Universidad de Salamanca.

Negrín Fajardo, O. (2010). La depuración del profesorado de los institutos de segunda enseñanza. Relación de los expedientes resueltos por el Ministerio de Educación Nacional (1937- 1943). *Historia De La Educación*, 24. Recuperado a partir de <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/6702>

Negrín-Fajardo, O. (2015). La depuración franquista del profesorado de los institutos de Segunda Enseñanza. In *La larga noche de la educación española*. Biblioteca Nueva.

Olegario, N. F. (2008). *En torno a la memoria histórica de la educación en Canarias: depuración y represión del Magisterio en la provincia de Las Palmas (1936-1942)*. accedaCRIS. <http://hdl.handle.net/10553/5837>